



Asamblea General

Distr. limitada
9 de junio de 2022
Español
Original: inglés

Octava Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos

Nueva York, 27 de junio a 1 de julio de 2022

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia

Reglamento provisional de la Octava Reunión Bienal

La Octava Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos decide aplicar, *mutatis mutandis*, el Reglamento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, celebrada en 2001, que figura en el documento [A/CONF.192/16](#).

